



Expediente: 3842/21

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ARROYO WALTER ENRIQUE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 09/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

9000000000 - ARROYO, WALTER ENRIQUE-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 3842/21



H106018125028

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ARROYO WALTER ENRIQUE s/ COBRO EJECUTIVO.- 3842/21.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 08 de octubre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/10/2024 presentado por BALZARINI TORRES, VANESA ELIZABETH:

I) Líbrese oficio al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a TRANSFERIR la suma de \$15.351,51 a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos, que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209543183357 perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del BANCO SANTANDER, perteneciente al actor MAEBA S.R.L., CTA CTE N° 7430029580, CUIT 30711501939, CBU 0720743520000000295804, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presenta la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.-LMOC - 3842/21-

## Actuación firmada en fecha 08/10/2024

Certificado digital:

 ${\sf CN=RUIZ\ DE\ LOS\ LLANOS\ Alicia\ Valentina,\ C=AR,\ SERIALNUMBER=CUIL\ 27180203392}$ 

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.